

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Libertad y Orden	FORMATO	Página 1 de 6
	Informe de Supervisión	Código: 29 PC-MDNSGDCE-F001-01
		Vigente a partir de: 11-NOV-2013

	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
	FECHA DEL INFORME: 03 DE AGOSTO DE 2026
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 078-CENACINTELIGENCIA-2026 DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026	FIRMA DEL CONTRATO: 02 JULIO DE 2026

1. OBJETO DEL CONTRATO:

“LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)”.

ITEM	Descripción	Cantidad	Unidad	1. PROCOLDEX SAS	
				Valor Unitario Incluido IVA	Valor Total Incluido IVA
1	EXTINTORES MULTIPROPOSITO	46	UN	\$ 54 740,00	\$ 2 518.040,00
	EXTINTORES NUEVOS: Contiene Polvo Químico Seco de capacidad 10 libras, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.				
2	EXTINTORES TIPO AC	11	UN	\$ 190.400,00	\$ 2.094.400,00
	EXTINTORES NUEVOS: Contiene dióxido de carbono de capacidad 10 libras, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.				
3	EXTINTORES NUEVOS: Contiene agente limpio HCFC-123 (Hidro Cloro Flúor Carbonado 123) y nitrógeno presurizado, utilizado en fuegos de clase A y C de capacidad 3700 gramos, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.	11	UN	\$ 95.200,00	\$ 1.047.200,00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					\$ 5.659.640,00

2. VALOR DEL CONTRATO

El valor de la presente, es por la suma CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 5.659.640,00), teniendo en cuenta los siguientes precios unitarios ofertados

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. **LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES** (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, “De solo conocimiento”; **el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia**; “De uso exclusivo”. **El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley”.**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 8ª No. 101-33

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Libertad y Orden	FORMATO	Página 2 de 6
	Informe de Supervisión	Código: 29 PC-MDNSGDCE-F001-01
		Vigente a partir de: 11-NOV-2013

Tipo de contrato	Valor en pesos
ADQUISICIÓN DE BIENES	\$5.659.640,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR \$	OBLIGACIÓN N°	FECHA DE OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO N°	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
CONTRATO 078	2026	\$5.659.640,00						\$5.659.640,00
TOTAL		\$5.659.640,00						\$5.659.640,00

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CDP N°	FECHA CDP	VALOR \$	CRP N°	FECHA DE CRP	VALOR \$
13126	11 de junio de 2026	\$5.659.640,00	81726	07 de julio de 2026	\$5.659.640,00

3. SITUACION DE ENTREGAS

La ejecución del objeto del contrato a suscribir se realizará en la siguiente unidad militar, previo requerimiento y coordinación con el supervisor del contrato, así:

- Instalaciones del Batallón de Apoyo y Servicios para la Contrainteligencia Militar, el cual se encuentra ubicado en la Escuela logística del Ejército ubicada en la dirección Calle 11 Sur No. 12-95 Este San Cristóbal Sur.

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

NUMERO DE ACTA: 2026-075-0099895-4

Garantía única de cumplimiento No. de póliza:

Poliza N° 14-46-101175763 anexo 0

Seguros Del Estado S.A.

Fecha de aprobación: 06/07/26

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI: su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento"; el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". "De uso exclusivo": El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 8ª No. 101-33

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Libertad y Orden	FORMATO	Página 3 de 6
	Informe de Supervisión	Código: 29 PC-MDNSGDCE-F001-01
		Vigente a partir de: 11-NOV-2013

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 078-CENACINTELIGENCIA-2026 DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026.
OBJETO DEL CONTRATO	"LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)"
CONTRATANTE:	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC-IMI
CONTRATISTA:	PROCOLDEXT S.A.S, Identificado con NIT. 800.105.847-5
OBJETO DE APROBACIÓN	Se procede a la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento de la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 078-CENACINTELIGENCIA-2026.
PÓLIZA CUMPLIMIENTO	No. 14-46-101175763 anexo 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	\$ 1.131.928,00
VIGENCIA:	Desde: 03/07/2026 Hasta: 03/08/2027
B. CALIDAD DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	\$ 1.131.928,00
VIGENCIA:	Desde: 03/07/2026 Hasta: 03/08/2027

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI, su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento"; el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". "De uso exclusivo". El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 8ª No. 101-33

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Libertad y Orden	FORMATO	Página 4 de 6
	Informe de Supervisión	Código: 29 PC-MDNSGDCE-F001-01
		Vigente a partir de: 11-NOV-2013

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

En Bogotá, el día 03 de agosto de 2026, se reunieron: El señor FREDY HERNANDEZ PAEZ, Identificada con cédula de ciudadanía No. 19371579 expedida en Bogota D.C, representante legal de PROCOLDEXT S.A.S y el señor SS. DIAZ CORTES CARLOS ALBERTO por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor del contrato COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.078-CENACINTELIGENCIA-2026, DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026, por concepto de “LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)”, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL de los bienes, concerniente al objeto contractual descrito en mencionado contrato y a lo relacionado en la factura FE No. 26866 de fecha 03 de agosto 2026. De la siguiente manera:

5.1 BIENES ADQUIRIDOS:

Luego de adelantar la inspección de los bienes, se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios recibidos, así:

A-02-01-01-004-003-09					OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
EXTINTORES MULTIPROPOSITO								
1	43923	EXTINTORES NUEVOS: Contiene Polvo Químico Seco de capacidad 10 libras, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.	UNIDAD	0	46	46191601	OMITIDO	4210-01-1339053
EXTINTORES TIPO AC								
2	43923	EXTINTORES NUEVOS: Contiene dióxido de carbono de capacidad 10 libras, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.	UNIDAD	0	11	46191601	OMITIDO	4210-01-1339053
3	43923	EXTINTORES NUEVOS: Contiene agente limpio HCFC-123 (Hidro Cloro Flúor Carbonado 123) y nitrógeno presurizado, utilizado en fuegos de clase A y C de capacidad 3700 gramos, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.	UNIDAD	0	11	46191601	46191601	OMITIDO

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, “De solo conocimiento”; el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia; “De uso exclusivo”. El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley.”

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 8ª No. 101-33

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Libertad y Orden	FORMATO	Página 5 de 6
	Informe de Supervisión	Código: 29 PC-MDNSGDCE-F001-01
		Vigente a partir de: 11-NOV-2013

VALORES DISCRIMINADOS DE LOS BIENES: Como se discrimina en los planes anexos al paquete de facturación.

VALORES DISCRIMADOS	
CACIM	TOTAL
\$5.659.640,00	\$5.659.640,00

5.2 RELACIÓN DE FACTURAS.

N° FACTURA	VALOR TOTAL	TOTAL ENTREGA
FE N° 26866	\$5.659.640,00	\$5.659.640,00

6. AVANCE DE EJECUCION

Su ejecución financiera se encuentra en un 0.0% y de ejecución del contrato se encuentra en un 100%.

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (SI APLICA)**8. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA:**

N/A

9. CONCLUSIONES

El supervisor del contrato de comunicación de aceptación de oferta no.078-cenacinteligencia-2026, del proceso de selección de mínima cuantía no. 067.mc-cenacntelegencia.2026, por concepto de "LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)", hace constar que, de acuerdo a lo establecido en la aceptación de oferta, el contratista cumplió satisfactoriamente con lo solicitado en los planes de necesidades, correspondiente a única entrega.

10. ANEXOS

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento", el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo. El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 8° No. 101-33

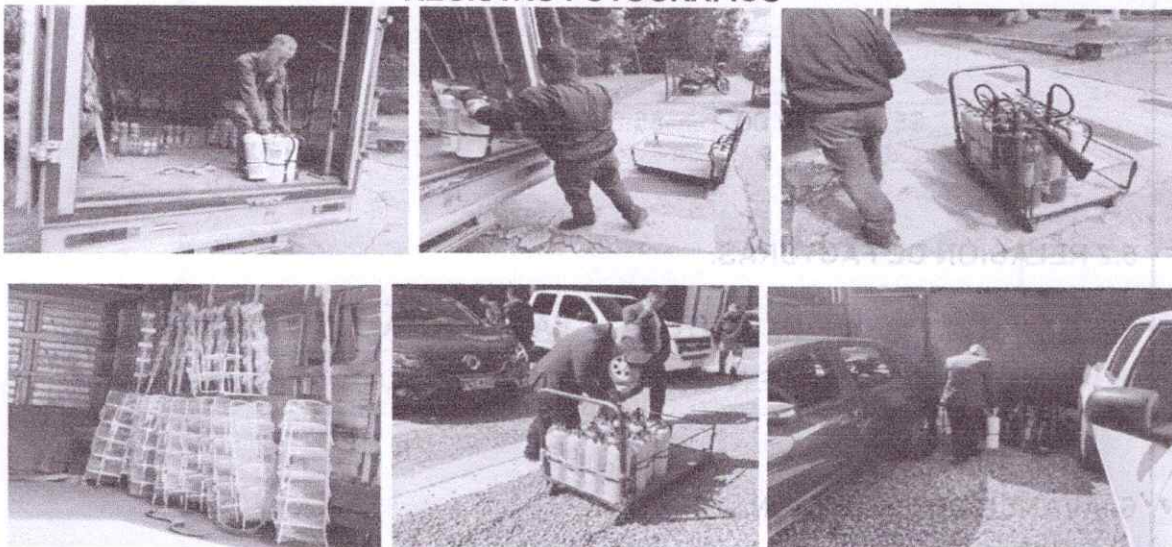
RESTRINGIDO

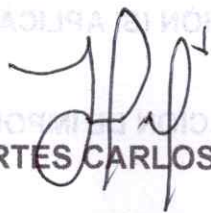
RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Libertad y Orden	FORMATO	Página 6 de 6
	Informe de Supervisión	Código: 29 PC-MDNSGDCE-F001-01
		Vigente a partir de: 11-NOV-2013

- Acta de recibo a satisfacción No. 2026-554-0114540-4 de fecha 03 de agosto de 2026.
- Factura electrónica FE N° 26866 de fecha 03 de agosto de 2026.

REGISTRO FOTOGRÁFICO




SS. DIAZ CORTES CARLOS ALBERTO

**SUPERVISOR CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No.078-
CENACINTELICENCIA-2026, DEL PROCESO DE SELECCION DE MÍNIMA CUANTIA No.
067.MC-CENACNTELEGENCIA.2026**

COMPROMISO DE RESERVA. La información contenida en el presente documento goza de reserva legal, razón por la cual todo servidor público que tenga acceso a su contenido, quedará por el mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento"; el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia". De uso exclusivo. El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 8ª No. 101-33

RESTRINGIDO